

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por don JUAN MONJE HERRERA, Auxiliar de Reparaciones Menores, funcionario dependiente del DAESM de María Elena,
- 2.- Contrato de Trabajo, de fecha 16 de Junio de 2009, de don JUAN MONJE HERRERA, Auxiliar de Reparaciones Menores, dependiente del DAESM de María Elena.
- 3.- D.F.L. N° 1, del 31 de julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67,68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

- 1° **AUTORIZASE** Solicitud de uso de 2 días de Feriado Legal, correspondiente al año 2021, a don **JUAN MONJE HERRERA, Rut 9.528.545-7**. Auxiliar de Reparaciones Menores, funcionario dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena :

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 16 DE JUNIO DE 2009
 - DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2021 : 17
 - DIAS QUE SOLICITA : 02
 - SALDO DIAS FERIADO LEGAL 2021 : 15
 - FECHA A UTILIZAR DESDE : 23 DE JUNIO DE 2022
 - FECHA A UTILIZAR HASTA : 24 DE JUNIO DE 2022

ANOTESE Y COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/lmh
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal - Archivo. - Siaper.

Juan Monje H.	S Trasp.	07	1	16.06.09	2019	03.08.21	03.08.21	06
Juan Monje H.	S Trasp.	06	06	16.06.09	2019	04.10.21	13.10.21	00
Juan Monje H.	S Trasp.	18	3	16.06.09	2020	29.09.21	01.10.21	15
Juan Monje H.	S Trasp.	15	14	16.06.09	2020	21.12.21	07.01.22	1
Juan Monje H.	S Trasp.	1	1	16.06.09	2020	13.12.21	13.12.21	0
Juan Monje H.	S Trasp.	18	1	16.06.09	2021	08.11.21	08.11.21	17
Juan Monje H.	S Trasp.	17	02	16.06.09.	2021	23.06.22	24.06.22	15

22 JUL 2022